

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN  
DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Julián González Gómez  
Socio – Auditor de Cuentas

29 de abril de 2011

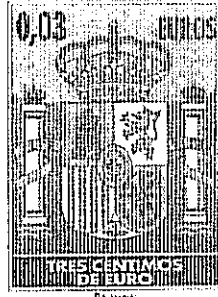
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



Miembro ejercitante:  
**PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.**

Año 2011 N.º 01/11/14457  
IMPORTE COLEGIAL: 90,00 EUR

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....



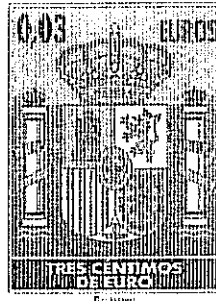
OK6309172

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>794 959</b>	<b>873 458</b>
Activos financieros a largo plazo	6	794 959	873 458
Derechos de crédito		794 959	871 882
Participaciones hipotecarias		496 781	552 935
Certificados de transmisión hipotecaria		292 320	314 141
Activos dudosos		6 273	6 682
Correcciones de valor por deterioro de activos		( 395)	( 1 876)
Derivados		-	1 576
Derivados de cobertura		-	1 576
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>66 390</b>	<b>67 185</b>
Activos financieros a corto plazo	6	52 542	51 408
Deudores y otras cuentas a cobrar		12 747	11 925
Derechos de crédito		39 785	39 483
Participaciones hipotecarias		28 890	28 675
Certificados de transmisión hipotecaria		10 519	10 285
Activos dudosos		136	291
Intereses y gastos devengados no vencidos		240	232
Otros activos financieros		10	-
Otros		10	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	13 848	15 777
Tesorería		13 848	15 777
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>861 349</b>	<b>940 643</b>



OK6309173

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>824 731</b>	<b>896 823</b>
Pasivos financieros a largo plazo	8	824 731	896 823
Obligaciones y otros valores negociables		815 181	895 227
Series no subordinadas		760 181	840 227
Series subordinadas		55 000	55 000
Deudas con entidades de crédito		1 834	1 596
Préstamo subordinado		1 834	3 055
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	( 1 459)
Derivados		7 716	-
Derivados de cobertura		7 716	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>44 708</b>	<b>40 556</b>
Pasivos financieros a corto plazo	8	41 745	40 528
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	30
Obligaciones y otros valores negociables		40 554	40 010
Series no subordinada		39 545	39 114
Intereses y gastos devengados no vencidos		1 009	896
Deudas con entidades de crédito		332	433
Otras deudas con entidades de crédito		229	262
Intereses y gastos devengados no vencidos		103	171
Derivados		859	55
Derivados de cobertura		859	55
Ajustes por periodificaciones	10	2 963	28
Comisiones		2 953	19
Comisión Sociedad Gestora		12	13
Comisión agente financiero/pagos		5	6
Comisión variable - Resultados realizados		2 936	-
Otros		10	9
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	11	<b>(8 090)</b>	<b>3 264</b>
Coberturas de flujos de efectivo		(8 090)	3 264
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>861 349</b>	<b>940 643</b>



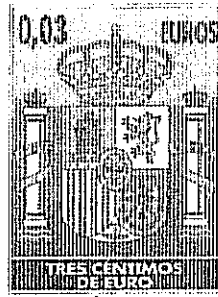
OK6309174

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2010	31/12/2009
Intereses y rendimientos asimilados	12	17 679	37 717
Derechos de crédito		17 555	37 337
Otros activos financieros		124	380
Intereses y cargas asimiladas	13	(13 763)	(36 629)
Obligaciones y otros valores negociables		( 8 618)	(18 743)
Deudas con entidades de crédito		( 36)	( 86)
Otros pasivos financieros		( 5 109)	(17 800)
MARGEN DE INTERESES		3 916	1 088
Resultado de operaciones financieras		1	-
Otros		1	-
Otros gastos de explotación	14	( 3 468)	( 232)
Servicios exteriores		( 16)	( 52)
Servicios de profesionales independientes		( 16)	( 52)
Otros gastos de gestión corriente		( 3 452)	( 180)
Comisión de Sociedad Gestora		( 133)	( 111)
Comisión del agente financiero/pagos		( 57)	( 60)
Comisión variable - Resultados realizados		( 3 254)	-
Otros gastos		( 8)	( 9)
Deterioro de activos financieros (neto)	15	1 010	( 1 876)
Deterioro neto de derechos de crédito		1 010	( 1 876)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	16	(1 459)	1 020
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	17	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



OK6309175

CLASE B.ª

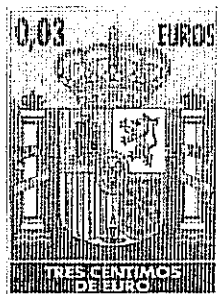
## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009  
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1 434</b>	<b>321</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 868	1 588
Intereses cobrados de los activos titulizados	17 661	41 240
Intereses pagados por valores de titulación	( 8 499)	( 22 005)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	( 6 367)	( 17 976)
Intereses cobrados de inversiones financieras	122	416
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	( 49)	( 87)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	( 510)	( 1 001)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	( 135)	( 148)
Comisiones pagadas al agente financiero	( 57)	( 60)
Comisiones variables pagadas	( 318)	( 793)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	( 924)	( 266)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	396
Otros	( 924)	( 662)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>( 3 363)</b>	<b>( 2 702)</b>
Flujos de caja netos por amortizaciones	( 2 112)	( 1 852)
Cobros por amortización de derechos de crédito	77 504	95 404
Pagos por amortización de valores de titulación	( 79 616)	( 97 256)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	( 1 251)	( 850)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	( 1 222)	( 833)
Administraciones públicas - Pasivo	( 5)	-
Otros deudores y acreedores	( 24)	( 17)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>( 1 929)</b>	<b>( 2 381)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	15 777	18 158
Efectivo o equivalentes al final del periodo	13 848	15 777



CLASE 8.ª



0K6309176

## TDА IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009  
(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	( 16 463)	(22 750)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	( 16 463)	(22 750)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 109	17 800
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	11 354	4 950
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





OK6309177

CLASE 8.ª  
SOCIETAT

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

#### 1. Reseña del Fondo

##### a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de mayo de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 8 de mayo de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.207.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 17 de mayo de 2007.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria que han sido suscritos por el Fondo.

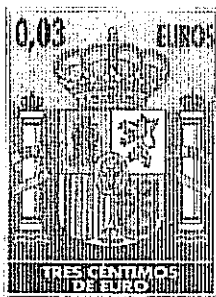
El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2008, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

##### b) Duración del fondo

En la Nota 8.a se indica la duración estimada del fondo al 31 de diciembre de 2010 y en la fecha de constitución.



CLASE 8.ª



OK6309178

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes (los "Recursos Disponibles"), serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes mayo de 2007).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7) y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes.
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Nota 9) según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- f) En su caso, las cantidades percibidas en virtud del Contrato de Cap de Tipos de Interés según lo establecido en el apartado 3.4.7.3 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento por la contrapartida del Fondo, de su pago liquidativo.
- g) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, a excepción del primer Período de Cobro que comenzará en la Fecha de Constitución y finalizará el último día del mes de mayo de 2007). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de Liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo.



OK6309179

**CLASE 8.ª**  
ORDEN DE PAGO

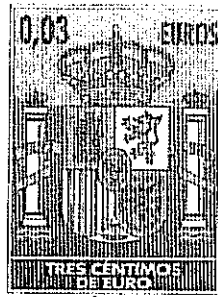
## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el "Orden de Prelación de Pagos"):

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Series A1, A2.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 8 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 8,79% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución; y
  - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A no hubiese sido totalmente amortizado.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de intereses de los Bonos de la Serie C se postergará pasando a ocupar la posición 9 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,58% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
  - (b) El principal de los bonos que componen la Clase A y la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.

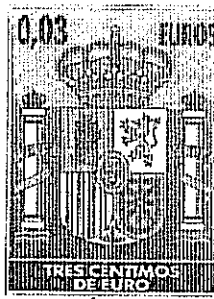


OK6309180

**CLASE 8.ª**  
CON PARTICIPACIONES

### TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de intereses de los Bonos de la Serie D se postergará pasando a ocupar la posición 10 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
  - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 3,95% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados; y
  - (b) El principal de los Bonos que componen la Clase A, la Serie B y la Serie C no hubiese sido totalmente amortizado.
7. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A y de las Series B, C y D conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
9. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 5 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
10. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 6 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
11. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E
13. Amortización de los Bonos de la Serie E.
14. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
15. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
18. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
19. Pago del Margen de Intermediación Financiera.



OK6309181

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

### Orden de Prolación de Pagos de Liquidación:

En el caso de liquidación del Fondo conforme a las reglas contenidas en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro (en el Folleto de Emisión), los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos (en adelante, el "Orden de Prolación de Pagos de Liquidación"):

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1 del presente Módulo Adicional y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
4. Amortización del principal de los Bonos de la Clase A (Serie A1 y Serie A2).
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.



OK6309182

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

6. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
7. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
8. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
9. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
10. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
11. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
12. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie E.
13. Amortización del principal de los Bonos de la Serie E.
14. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
17. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
18. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

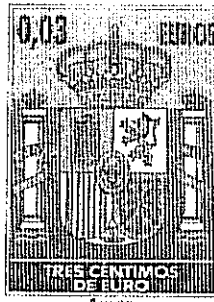
#### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DE LAS Cuentas Anuales



OK6309183

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

### b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2010.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.8 y 6).
- Al valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en cualquier sentido en reconociendo los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### d) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó a la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.



CLASE 8.ª



OK6309184

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

### e) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tengan un efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance, a excepción de lo detallado en las Notas 2 c) y 3.8.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

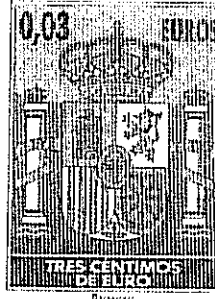
Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

#### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos gastos en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2010 no existen gastos de constitución pendientes de amortizar, habiendo sido amortizados en su totalidad al 31 de diciembre de 2008.





OK6309185

**CLASE 8.ª**  
ACTIVOS FINANCIEROS

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con el siguiente criterio:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable. Posteriormente se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo. Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



OK6309186

CLASE 8.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5. Posteriormente los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán por su coste amortizado.



CLASE 8.ª



OK6309187

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

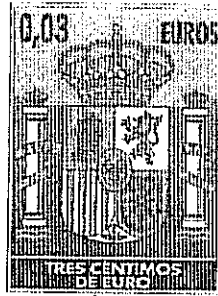
Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK6309188

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.



OK6309189

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTRATEGIA DE INVERSIÓN

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK5309190

## TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Tratamiento general

Calendario aplicado desde el 1 de julio de 2010			(%)
Hasta 6 meses			25
Más de 6 meses, sin exceder de 9			50
Más de 9 meses, sin exceder de 12			75
Más de 12 meses			100

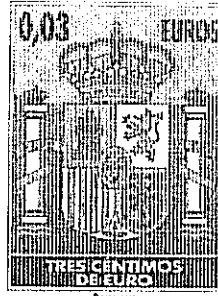
Calendario aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello



OK6309191

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes calendarios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



CLASE 8.<sup>a</sup>  
UNIDAD DE VALOR EURO



OK6309192

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos.

Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.





OK6309193

**CLASE 8.ª**  
Cuentas de pérdidas y ganancias

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### 3.9 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo.



OK6309194

**CLASE 8.ª**  
OPERACIONES FINANCIERAS

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



OK6309195

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 17).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.



CLASE 8.ª



OK6309196

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.11 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente impacto fiscal, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros clasificados bajo la categoría de activos disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

### 3.12 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad Gestora seguirá con el máximo cuidado las diversas clases de riesgo a que está sometida la actividad del Fondo. La Sociedad Gestora utilizará la máxima diligencia para obtener de las entidades cedentes la información necesaria para realizar una evaluación adecuada de los riesgos de crédito, tipo de interés, mercado, liquidez y amortización anticipada.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.



OK6309197

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de Interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los Intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

### b) Riesgo de crédito

Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK6309198

CLASE B.ª

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

A continuación se muestra un desglose de las partidas que conforman el balance de situación del Fondo distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<b>2010</b>	
	<b>Saldos de activo (en miles de euros)</b>	
	<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Derechos de crédito (Nota 6)	794 959	794 959
Derivados	-	-
	<b>794 959</b>	<b>794 959</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	12 747	12 747
Derechos de crédito (Nota 6)	39 785	39 785
Otros activos financieros	10	10
	<b>52 542</b>	<b>52 532</b>
		<b>2009</b>
	<b>Saldos de activo (en miles de euros)</b>	
	<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Derechos de crédito (Nota 6)	871 882	871 882
Derivados (Nota 6)	1 576	1 576
	<b>873 458</b>	<b>873 458</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	11 925	11 925
Derechos de crédito (Nota 6)	39 483	39 483
	<b>51 408</b>	<b>51 408</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK6309200

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

### c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La previsión de la reserva de liquidez (Fondo de reserva) al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 7.000 miles de euros.

### d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (contraction risk) y de extensión (extension risk) que recogerían,





OK6309201

**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

### 5. Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los derivados que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza un método de valoración basado en el comportamiento de los activos subyacentes y de las curvas de tipos.

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 están, en su gran mayoría, referenciadas a tipo variable con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.



CLASE 8.ª



OK6309202

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de éste epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	En miles de euros	
	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo (Nota 4)</b>	<b>794 959</b>	<b>873 458</b>
Participaciones Hipotecarias	496 761	552 935
Certificados de Transmisión Hipotecaria	292 320	314 141
Activos dudosos (Nota 4)	6 273	6 682
Activos dudosos	6 273	6 682
Correcciones de valor por deterioro de activos	( 395)	( 1 876)
Derivados (Nota 4 y 9)	-	1 576
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (Nota 4)</b>	<b>52 542</b>	<b>51 408</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	12 747	11 925
Participaciones Hipotecarias	28 890	28 675
Certificados de Transmisión Hipotecaria	10 519	10 285
Activos dudosos	136	291
Intereses y gastos devengados no vencidos	240	232
Otros activos financieros	10	-
	<b>847 501</b>	<b>924 866</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 17.555 miles de euros (Nota 12), de los que 240 miles de euros se encuentran pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2010'.

Durante el ejercicio 2009 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 37.337 miles de euros (Nota 12), de los que 232 miles de euros se encontraban pendientes de cobro, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2009.

Los Derechos de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2010 el tipo de interés medio de la cartera es del 2,03%, con un



OK6309203

**CLASE 8.ª**  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

tipo máximo de 5,49% y un tipo mínimo de 1%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,36%, con un tipo máximo de 6,99% y un tipo mínimo de 1,50%.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 11 de mayo de 2007 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual a 1.200.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento del epígrafe de "Derechos de crédito" durante el ejercicio 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	<u>2010</u>
	<u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	913 009
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2010 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2009	10 031
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2010	( 76 400)
Reclasificación a Deudores y otras cuentas a cobrar	( 11 270)
Pérdidas netas procedentes de activos fallidos (Nota 15)	( 56)
Utilización de Deterioro de los activos fallidos	( 415)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2010</b>	<b><u>834 899</u></b>



OK6309204

CLASE 8.ª  
BONOS DE COBRANZA

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

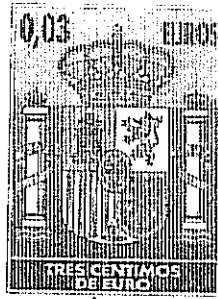
	<u>2009</u>
	<u>Miles de Euros</u>
Saldo inicial	1 006 759
Reversión del principal a cobrar en el ejercicio 2009 y pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2008	11 049
Amortizaciones anticipadas y cobros del ejercicio 2009:	( 94 768)
Reclasificación a Deudores y otras cuentas a cobrar	<u>( 10 031)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b><u>913 009</u></b>

El movimiento durante el ejercicio 2010 y 2009 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos es el siguiente:

	<u>2010</u>
Saldo al inicio del ejercicio	( 1 876)
Recuperaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	1 066
Utilización de Deterioro de los activos fallidos	<u>415</u>
<b>Saldo al final del ejercicio 2010</b>	<b><u>( 395)</u></b>
	<u>2009</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 15)	<u>( 1 876)</u>
<b>Saldo al final del ejercicio 2009</b>	<b><u>( 1 876)</u></b>

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2010 y 2009 se han determinado individualmente.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.



OK6309205

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Adicionalmente se adjunta el estado S.05.1 sobre Información Relativa a los Activos Cedidos al Fondo de Titulización, y estado S.05.5 sobre Otra Información de los Activos Cedidos y Pasivos, en relación a la distribución geográfica de los activos titulizados, divisa y concentración de sector económico, en el Anexo de Estados Financieros presentados a CNMV.

**7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.**

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuenta tesorería con el agente financiero (Instituto Crédito Oficial)	-	30
Cuenta reinversión con el cedente (IberCaja)	13 848	15 739
Deudores Inversiones Financieras Temporales	-	8
	<u>13 848</u>	<u>15 777</u>

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio 2010 asciende a un importe de 124 miles de euros (Nota 12), de los que un importe de 10 miles de euros (Nota 6) será cobrado en la siguiente fecha de cobro. Dichos intereses se encuentran registrados en los epígrafes del balance de situación de Deudores y partidas a cobrar.

Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio 2009 ascendió a un importe de 380 miles de euros (Nota 12), de los que un importe de 8 miles de euros fueron cobrados en la siguiente fecha de cobro. Dichos intereses se encontraban registrados en los epígrafes del balance de situación de Deudores y partidas a cobrar.

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 11 de mayo de 2007 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 8) por importe de 7.000 miles de euros.

El nivel requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 100% del importe inicial de los Bonos de las Series E.
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.



OK6309206

CLASE 8.ª

**TD A IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados no Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El nivel requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

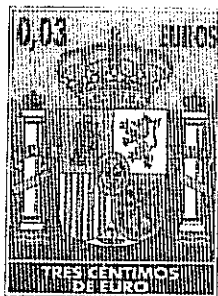
La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4.2 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

**8. Débitos y partidas a pagar**

El detalle de los epígrafes de Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	1 834	1 596
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	815 181	895 227
Derivados (Notas 4 y 9)	7 716	-
	<u>824 731</u>	<u>896 823</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 4)	-	30
Deudas con entidades de crédito (Nota 4)	332	433
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 4)	40 554	40 010
Derivados (Notas 4 y 9)	859	55
	<u>41 745</u>	<u>40 528</u>

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.



OK6309207

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

a) **Obligaciones y otros valores negociables**

El detalle del epígrafe de Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

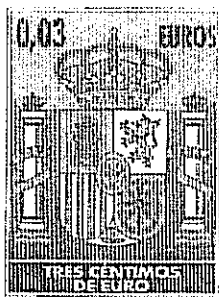
	Miles de euros	
	2010	2009
Series no subordinadas	760 181	840 227
Series subordinadas	55 000	55 000
<b>Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo</b>	<b>815 181</b>	<b>895 227</b>
Series no subordinadas	39 545	39 114
Intereses y gastos devengados no vencidos	1 009	896
<b>Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo</b>	<b>40 554</b>	<b>40 010</b>

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Obligaciones y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2010		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	86 591	2,14	150 000	2,90
Bonos Serie A2	713 135	4,8	1 002 000	5,21
Bonos Serie B	32 400	6,12	32 400	8,23
Bonos Serie C	10 800	6,12	10 800	8,23
Bonos Serie D	4 800	6,12	4 800	8,23
Bonos Serie E	7 000	8,9	7 000	10,99
	<b>854 726</b>		<b>1 207 000</b>	



CLASE B.<sup>a</sup>



OK6309208

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	31.12.2009		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A1	100 921	2,37	150 000	2,90
Bonos Serie A2	778 420	4,95	1 002 000	5,21
Bonos Serie B	32 400	6,67	32 400	8,23
Bonos Serie C	10 800	6,67	10 800	8,23
Bonos Serie D	4 800	6,67	4 800	8,23
Bonos Serie E	7 000	9,41	7 000	10,99
	<u>934 341</u>		<u>1 207 000</u>	

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge al 31 de diciembre de 2010, la emisión de Bonos de Titulización realizada el 11 de mayo de 2007 por un importe de 1.207.000 miles de euros, compuesta por cinco clases:

- Serie no subordinada:
  - Clase A compuesta por 2 Series de Bonos
    - Bonos que integran la Serie A1, compuesta por 1.500 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 150.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,09%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A1 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007. En el Ejercicio 2010 la amortización de los Bonos de la Serie A1 ha ascendido a 14.330 miles de euros.

- Bonos que integran la Serie A2, compuesta por 10.020 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 1.002.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,14%, pagadero trimestralmente.

La amortización de los Bonos de la Serie A2 se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2, siendo la primera Fecha de Pago el 26 de agosto de 2007.





OK6309209

CLASE B.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el Ejercicio 2010 la amortización de los Bonos de la Serie A2 ha ascendido a 65.285 miles de euros.

- Serie subordinada:

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 324 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 32.400 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,28%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie B comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1 y A2. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie B en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 108 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 10.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,50%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, y B. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie C en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 48 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.800 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,98%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B y C. No obstante, aunque no hubieran sido amortizados éstos en su totalidad, se procederá a la amortización de los Bonos de la Serie D en caso de que concurran las circunstancias excepcionales establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.



OK6309210

**CLASE B.<sup>a</sup>**  
FONDO DE RESERVA

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

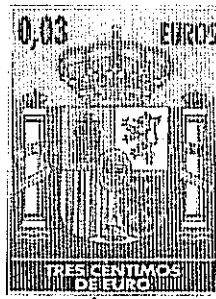
- Bonos que integran la Serie E, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,75%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos de la Serie E comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- b) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- c) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- d) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.



OK6309211

CLASE B.<sup>a</sup>

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2010 y 2009 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2009	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2010
Bonos Serie A1	100 921	(14 330)	86 591
Bonos Serie A2	778 420	(65 285)	713 135
Bonos Serie B	32 400	-	32 400
Bonos Serie C	10 800	-	10 800
Bonos Serie D	4 800	-	4 800
Bonos Serie E	7 000	-	7 000
	<b>934 341</b>	<b>(79 615)</b>	<b>854 726</b>

	Saldo al 31.12.2008	Amortizaciones	Saldo al 31.12.2009
Bonos Serie A1	118 427	(17 506)	100 921
Bonos Serie A2	858 170	(79 750)	778 420
Bonos Serie B	32 400	-	32 400
Bonos Serie C	10 800	-	10 800
Bonos Serie D	4 800	-	4 800
Bonos Serie E	7 000	-	7 000
	<b>1 031 597</b>	<b>(97 256)</b>	<b>934 341</b>

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 ascienden a un importe de 8.618 miles de euros (Nota 13), de los que 1.009 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010.

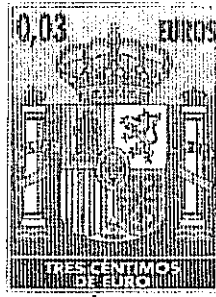
Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascendieron a un importe de 18.743 miles de euros (Nota 13), de los que 896 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2010	2009	2010	2009
Bonos Serie A1	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie A2	AAA	AAA	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	A	A	A1	A1
Bonos Serie C	BBB-	BBB-	Baa2	Baa2
Bonos Serie D	BB	BB	Ba1	Ba1
Bonos Serie E	D	D	n/d	n/d



CLASE 8.ª  
OPORTUNIDADES



OK6309212

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación no ha variado respecto de la indicada anteriormente al 31 de diciembre de 2010.

### b) Deudas con entidades de crédito

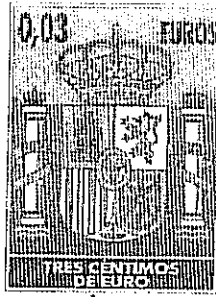
Estos epígrafes del balance de situación adjunto recogen dos Préstamos Subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 11 de mayo de 2008 con el Cedente y son los siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Préstamo Subordinado	1 431	2 318
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	403	737
Repercusión de pérdidas (Nota 16)	-	(1 459)
<b>Deudas con entidades de crédito a largo plazo</b>	<b><u>1 834</u></b>	<b><u>1 596</u></b>
Avance técnico principal	229	262
Intereses y gastos devengados no vencidos	103	171
Avance técnico intereses	100	154
Intereses préstamo subordinado	3	17
<b>Deudas con entidades de crédito a corto plazo</b>	<b><u>332</u></b>	<b><u>433</u></b>
- Préstamo Subordinado		

El Préstamo Subordinado, por un importe máximo de 5.000 miles de euros, está destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. La entrega del importe del préstamo se realizó el 23 de agosto de 2007, por un importe de 4.215 miles de euros.

La amortización del Préstamo subordinado durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2009 ha ascendido a un importe de 887 miles de euros y 632 miles de euros, respectivamente.

El Préstamo Subordinado devenga diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos fechas de pago, el tipo de interés del préstamo será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada período de devengo de intereses, Euribor a tres meses, más un margen del 0,75%.



OK6309213

CLASE B.º

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 ascienden a un importe de 27 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 2 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 ascendieron a un importe de 65 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 11 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".

### - Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe máximo de 1.500 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 27 de agosto de 2007. La entrega del importe del préstamo se realizó el 17 de mayo de 2007 por un importe de 1.340 miles de euros.

La amortización del Préstamo subordinado durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ha ascendido a un importe de 334 miles de euros y 200 miles de euros, respectivamente.

El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, este préstamo ha devengado intereses por importe de 9 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 1 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009, este préstamo devengó intereses por importe de 21 miles de euros (Nota 13), de los que un importe de 6 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de Préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".



CLASE 8.ª



OK6309214

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### - Avance Técnico

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados. En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

En el epigrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" a 31 de diciembre de 2010 se incluyen las comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 26 de noviembre de 2010, en concepto de Avance Técnico, por importe de 329 miles de euros de los cuales, 229 miles de euros corresponden a principal y 100 miles de euros a intereses.

En el epigrafe de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" a 31 de diciembre de 2009 se incluían las comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 28 de noviembre de 2009, en concepto de Avance Técnico, por importe de 416 miles de euros de los cuales, 262 miles de euros correspondían a principal y 154 miles de euros a intereses.

### 9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 11 de mayo de 2007, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmó un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres periodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al



CLASE 8.ª



OK6309215

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el tipo de interés del Cedente. Este tipo de interés será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo en curso más un diferencial del 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

Con fecha 11 de mayo de 2007, JP Morgan Chase Bank y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de CAP de tipos de interés por un nominal de 164 millones de euros (en adelante, el CAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de CAP de tipos de interés ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés que tiene lugar por el hecho de encontrarse las Participaciones y los Certificados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia, diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los Bonos y, por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, las Participaciones y los Certificados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado. La fecha de vencimiento del contrato será la más temprana entre la duodécima fecha de pago, incluida, y la fecha de extinción del Fondo.

La fecha de vencimiento de la operación de CAP será el 26 de mayo de 2011.

La cantidad a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo fue únicamente la cantidad de 69 miles de euros con cargo al préstamo subordinado para gastos iniciales y que corresponde a la prima del CAP.



OK6309216

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Trimestralmente en cada fecha de pago, JP Morgan Chase Bank abonará una cantidad igual al resultado de multiplicar la diferencia entre el tipo de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso y el tipo de interés máximo, por el importe nominal del CAP de tipos de interés. Esta cantidad será abonada sólo en el supuesto de que el tipo de referencia de los Bonos exceda del tipo de interés máximo, el cual es igual a 5,50%.

Durante el ejercicio 2009 y 2010, no se han producido liquidaciones a favor del Fondo por la operación de CAP.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor razonable del CAP asciende a cero miles de euros.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 8)	(7 716)	1 576
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo (Nota 8)	<u>( 859)</u>	<u>( 55)</u>
	<u>(8 575)</u>	<u>1 521</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.109 miles de euros a favor del Cedente (Nota 13).

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2009 por las permutas de tipo de interés ascendió a un importe de 17.800 miles de euros a favor del Cedente (Nota 13).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 pendientes de pago, ascienden a 485 miles de euros los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2009 pendientes de pago, ascendieron a 1.743 miles de euros los cuales fueron registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en el epígrafe de de balance "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" (Nota 11).





OK6309217

CLASE 8.ª  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****10. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisión Sociedad Gestora (Nota 14)	12	13
Comisión Agente (Nota 14)	5	6
Comisión variable - Resultados realizados (Nota 14)	2 936	-
Otros	10	9
	<u>2 963</u>	<u>28</u>

**11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos**

Este epígrafe del balance de situación incluye los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2010</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	8 090	-
	<u>8 090</u>	<u>-</u>
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<b>31 de diciembre de 2009</b>		
Coberturas de flujos de efectivo	-	3 264
	<u>-</u>	<u>3 264</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010 y 2009 se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9) y con los intereses pendientes de liquidar (Nota 9).



CLASE B.<sup>a</sup>  
RENTAS FIJAS



OK6309218

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 12. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de crédito (Nota 6)	17 555	37 337
Otros activos financieros (Nota 7)	<u>124</u>	<u>380</u>
	<u>17 679</u>	<u>37 717</u>

### 13. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 8.a)	(8 618)	(18 743)
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.b)	( 36)	( 86)
Otros pasivos financieros (Nota 9)	<u>(5 109)</u>	<u>(17 800)</u>
Intereses y cargas asimiladas	<u>(13 763)</u>	<u>(36 629)</u>

### 14. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Otros gastos de explotación del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Servicios exteriores	<u>( 16)</u>	<u>( 52)</u>
Servicios de profesionales independientes	( 16)	( 52)
Otros gastos de gestión corriente	<u>(3 452)</u>	<u>(180)</u>
Comisión de la Sociedad Gestora (Nota 10)	( 133)	(111)
Comisión del Agente Financiero / pagos (Nota 10)	( 57)	( 60)
Comisión variable—resultados realizados (Nota 10)	<u>(3 254)</u>	<u>-</u>
Otros gastos (Nota 10)	<u>( 8)</u>	<u>( 9)</u>
Otros gastos de explotación	<u>(3 468)</u>	<u>(232)</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BANCOS Y CREDITOS



OK6309219

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el Folleto de emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 48 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado por este concepto una comisión de 133 miles de euros, de los que 12 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

Durante el ejercicio 2009, se devengaron por este concepto una comisión de 111 miles de euros, de los que 13 miles de euros (Nota 10) estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registró en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Comisión de Servicios Financieros

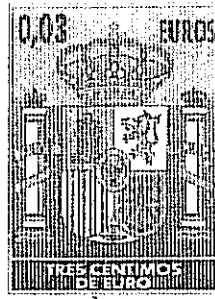
El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio 2010, se ha devengado una comisión por este concepto de 57 miles de euros, de los que 5 miles de euros (Nota 10) están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010. Dicha comisión se registra en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

Durante el ejercicio 2009, se devengó una comisión por este concepto de 60 miles de euros, de los que 6 miles de euros (Nota 10) estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009. Dicha comisión se registró en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OK6309220

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión Variable al Cedente

Tal y como se indica en la Nota 8, la comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

Durante el ejercicio 2010 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 3.254 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2010 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.936 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" (Nota 10). Dicha comisión variable se va abonando trimestralmente en el caso en que los flujos positivos recibidos en ese periodo sean mayores a los pagos realizados

### 15. Deterioro de activos financieros (neto)

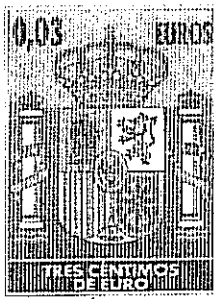
El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>
Recuperaciones netas con cargo a resultados (Nota 6)	1 066
Pérdidas netas procedentes de activos fallidos (Nota 6)	<u>( 56)</u>
	<u>1 010</u>
	<u>2009</u>
Dotaciones netas con cargo a resultados	<u>(1 876)</u>
	<u>(1 876)</u>

### 16. Repercusión de pérdidas

- Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.



OK6309221

CLASE 8.ª  
REPERCUSIÓN DE PÉRDIDAS**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2010 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación fue positiva, no dando lugar a la "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)", no obstante se ha producido la reversión de la repercusión de pérdidas del ejercicio anterior, registrándose la misma en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)".

Al 31 de diciembre de 2009 la diferencia entre los ingresos gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 1.020 miles de euros el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" por un importe de 1.459 miles de euros.

- Repercusión de pérdidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto (Nota 1).

	Miles de euros	
	2010	2009
Liquidación del margen variable de intermediación	-	( 793)
Comisión variable - Resultados realizados	-	354
Préstamo subordinado desfase (Nota 8.b)	(1 459)	1 459
	<u>( 1 459)</u>	<u>1 020</u>

**17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

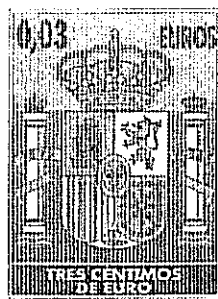
Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución.



**CLASE 8.ª**  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



OK6309222

## **TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### **18. Otra información**

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2010 y 2009.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

### **19. Hechos posteriores al cierre**

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2010 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo a mencionar.



CLASE B.ª



OK6309223

**TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)**

Denominación del Fondo:	TDI IBERCAJA 5, FTA	S.05.1
Denominación del Compromiso:	0	
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		
Período:	31/12/2010	

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TITULIZACION**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		11/09/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	6.642	0001	6.642	0001	6.954	0001	584.127.000	0120	7.985	0150	782.805.000
Participaciones de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.402	0002	2.402	0002	2.480	0002	328.744.000	0121	2.020	0151	417.005.000
Préstamos Hipotecarios	0003		0003		0003		0003		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0004		0004		0004		0123		0153	
Préstamos a Premialmas	0005		0005		0005		0005		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0007		0007		0007		0125		0155	
Préstamos a Empresas	0008		0008		0008		0008		0126		0156	
Préstamos Corporativos	0009		0009		0009		0009		0127		0157	
Cédulas Tarifedarias	0010		0010		0010		0010		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0011		0011		0011		0129		0159	
Deuda Subordinada	0012		0012		0012		0012		0130		0160	
Créditos AAPP	0013		0013		0013		0013		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0014		0014		0014		0014		0132		0162	
Préstamos Autoliquidación	0015		0015		0015		0015		0133		0163	
Arrendamiento Financiero	0016		0016		0016		0016		0134		0164	
Cuentas a Cobrar	0017		0017		0017		0017		0135		0165	
Bonos de Crédito Futuros	0018		0018		0018		0018		0136		0166	
Otros	0019		0019		0019		0019		0137		0167	
Bonos de Titulización	0020		0020		0020		0020		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>9.044</b>	<b>0021</b>	<b>9.044</b>	<b>0021</b>	<b>9.434</b>	<b>0021</b>	<b>912.071.000</b>	<b>0140</b>	<b>10.005</b>	<b>0170</b>	<b>1.200.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reamortizado

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -38.357.000	0210 -34.284.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -39.616.000	0211 -60.485.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -365.102.000	0212 -287.129.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 834.898.000	0214 912.871.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 4,34	0215 5,63

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE B.1  
ESTADO FINANCIERO



OK6309224



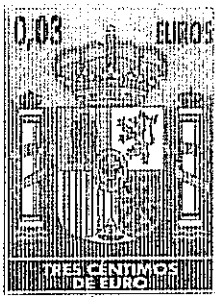
TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados Agregados:	31/12/2010
Período:	

5.05.1

CLASE B<sup>a</sup>



OK6309225

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (2)	% Deuda y Tación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	597	163.000	0720	219.000	0740	62.561.000	0000	104.013.000	60,36
De 1 a 2 meses	99	55.000	0721	76.000	0741	10.398.000	0000	17.016.000	01,1
De 2 a 3 meses	86	81.000	0722	119.000	0742	10.117.000	0000	15.333.000	60,42
De 3 a 6 meses	14	16.000	0723	27.000	0743	1.456.000	0000	2.331.000	00,43
De 6 a 12 meses	10	17.000	0724	27.000	0744	891.000	0000	1.637.000	56,95
De 12 a 18 meses	9	27.000	0725	46.000	0745	639.000	0000	1.510.000	60,80
De 18 meses a 2 años	12	81.000	0726	129.000	0746	1.484.000	0000	2.322.000	60,40
De 2 a 3 años	7	44.000	0727	87.000	0747	975.000	0000	1.662.000	58,78
Más de 3 años	3	55.000	0728	84.000	0748	512.000	0000	744.000	69,49
<b>Total</b>	<b>828</b>	<b>541.000</b>	<b>0729</b>	<b>814.000</b>	<b>0749</b>	<b>89.187.000</b>	<b>0000</b>	<b>146.732.000</b>	<b>61,50</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se detallará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intereses no cobrados, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

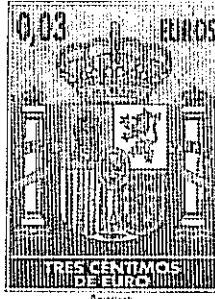
  

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Deuda Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (2)	% Deuda y Tación
		Principal	Intereses ordinarios	Total					
Hasta 1 mes	597	163.000	0790	219.000	0810	62.561.000	0000	104.013.000	60,36
De 1 a 2 meses	99	55.000	0791	76.000	0811	10.398.000	0000	17.016.000	01,1
De 2 a 3 meses	86	81.000	0792	119.000	0812	10.117.000	0000	15.333.000	60,42
De 3 a 6 meses	14	16.000	0793	27.000	0813	1.456.000	0000	2.331.000	00,43
De 6 a 12 meses	10	17.000	0794	27.000	0814	891.000	0000	1.637.000	56,95
De 12 a 18 meses	9	27.000	0795	46.000	0815	639.000	0000	1.510.000	60,80
De 18 meses a 2 años	12	81.000	0796	129.000	0816	1.484.000	0000	2.322.000	60,40
De 2 a 3 años	7	44.000	0797	87.000	0817	975.000	0000	1.662.000	58,78
Más de 3 años	3	55.000	0798	84.000	0818	512.000	0000	744.000	69,49
<b>Total</b>	<b>828</b>	<b>541.000</b>	<b>0799</b>	<b>814.000</b>	<b>0819</b>	<b>89.187.000</b>	<b>0000</b>	<b>146.732.000</b>	<b>61,50</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se detallará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y/o cobrada. Los intereses no cobrados, este es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)



CLASE B.3



OK6309226

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

TDA IBERCAJA S.F.A.		5.05.1
Denominación del Fondo:		
Denominación del Compartimiento:		
Denominación de la Gestión:		
Estados agregados:		
Periodo:		

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Escenario inicio			11/09/2007		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)
Participaciones Hipotecarias	0,53	0,09	0,44	0,34	0,40	0,69	0,84	0,17	0,80	0,94	0,16	0,94
Certificados de Transmisión de Hipoteca	1,23	0,89	0,34	0,98	0,44	0,54	0,94	0,14	0,83	0,93	0,14	0,93
Préstamos Hipotecarios	0,52	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Cédulas Hipotecarias	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Préstamos a Promotoras	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Préstamos a PYMES	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Préstamos a Empresas	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Préstamos Corporativos	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Bonos de Tercera	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Bonos de Segunda	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Cédulas A-APP	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Préstamos al Consumo	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Préstamos Autocobertura	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Acuerdos de Financiación	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Cuentas a Cobrar	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Derivados de Crédito Futuros	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Bonos de Titulización	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97
Otros	0,54	0,87	0,86	0,54	0,82	0,86	0,54	0,15	0,83	0,97	0,15	0,97

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (previamente en el balance en la posición de "cartera de crédito").  
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como salubres y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como salubres.  
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos clasificados como salubres y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como salubres.  
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como salubres y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que se han de deducir por las recuperaciones de los activos clasificados como salubres y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que se han de deducir por las recuperaciones de los activos clasificados como salubres.

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

S.05.3

Dominación del Fondo: TDA IBERCAJA 5, FTA  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estadía agrupada: 31/12/2010  
 Prefijo:

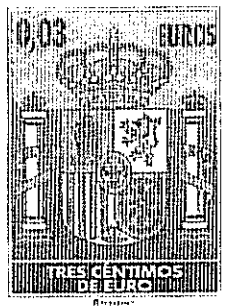
CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación Inicial		11/05/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	1300	53	1310	268.000	23	1330	78.000	0	0	0	0	
Entre 2 y 3 años	1301	86	1311	061.000	48	1331	618.000	0	0	0	0	
Entre 3 y 5 años	1302	82	1312	1.391.000	02	1332	1.038.000	0	0	0	0	
Entre 5 y 10 años	1303	374	1313	8.400.000	264	1333	6.881.000	63	63	63	2.145.000	
Superior a 10 años	1304	1.098	1314	44.448.000	1.013	1334	42.281.000	837	837	837	30.583.000	
Total	1305	7.361	1315	779.528.000	7.913	1335	681.375.000	1346	10.005	1346	1.181.283.000	
Vida residual media ponderada (años)	1306	9,044	1316	834.896.000	8,434	1336	912.872.000	1347	24,67	1347	1.200.000.000	
(1) Los intereses se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												

Antigüedad: Situación actual 31/12/2010  
 Antigüedad media ponderada: 0530 6,72

Situación Inicial 11/05/2007  
 Años: 0634 2,0

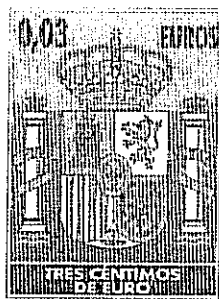
CLASE B.ª



OK6309227



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6309228

# TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDI IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDI IBERCAJA 5, FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Ejercicio inicial		
	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Importe Pendiente
ES0377967007	SERIE A1	1.500	86.501.000	1.500	100.002.000	1.500	100.000.000	1.500	150.000.000
ES0377967015	SERIE A2	10.020	1.125.000	10.020	776.420.000	10.020	100.000.000	10.020	32.400.000
ES0377967023	SERIE B	324	-400.000	324	32.400.000	324	100.000.000	324	32.400.000
ES0377967031	SERIE C	108	100.000	108	10.000.000	108	100.000.000	108	10.000.000
ES0377967048	SERIE D	48	100.000	48	4.000.000	48	100.000.000	48	4.000.000
ES0377967056	SERIE E	70	600.000	70	7.042.000	70	100.000.000	70	7.000.000
<b>Total</b>		<b>3018</b>	<b>8725 (854.200.000)</b>	<b>3045</b>	<b>12.870 (954.420.000)</b>	<b>3045</b>	<b>12.870 (954.420.000)</b>	<b>3045</b>	<b>12.870 (954.420.000)</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISV) y su denominación. Cuando los datos emitidos no tengan ISV se reñará en la columna de denominación.

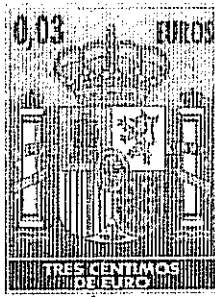


TA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo	TA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del emisor	0
Denominación de la gestora	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2019
Período de la declaración:	TA IBERCAJA 5, FTA
Método de cotización de las valores subyacentes	

CLASE B.ª



OK6309230

Denominación Serie	Fecha (fin)	situación Actual				situación cierre anual anterior			
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES017707007 SERE A1	25/11/2019	14.331.000	51.403.000	796.000	13.607.000	17.500.000	48.078.000	18.060.000	2.403.000
ES017707015 SERE A2	25/11/2019	55.255.000	208.895.000	8.702.000	53.897.000	78.750.000	223.242.000	744.000	1.000.000
ES017707023 SERE B	25/11/2019	0	0	315.000	3.534.000	0	0	272.000	1.177.000
ES017707031 SERE C	25/11/2019	0	0	136.000	1.203.000	0	0	197.000	643.000
ES017707048 SERE D	25/11/2019	0	0	132.000	210.000	0	0	326.000	1.233.000
ES017707056 SERE E	25/11/2019	0	0	401.000	1.034.000	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>79.586.000</b>	<b>260.298.000</b>	<b>2.670.000</b>	<b>79.474.000</b>	<b>96.250.000</b>	<b>271.320.000</b>	<b>20.000.000</b>	<b>2.706.000</b>

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (S01) a su demandante. Cuando los datos emitidos no sean S01 se entenderá automáticamente la columna de amortización.  
 (2) Excepciones como fecha final cuando no se coincida con la denominación contractual de serie o fecha de vencimiento de la emisión.  
 (3) Total de pagos recibidos desde el cierre anterior.  
 (4) Total de pagos recibidos desde la fecha de constitución del Fondo.

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del emisor:	6
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Fecha de la declaración:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Mediados de cobertura de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PARIVORES EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

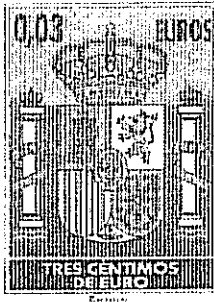
Serie	Denominación	Fecha última	Agencia de	Situación	Situación	Situación
		de cambio de	calificación	actual	entre anual	inicial
		valor				
ES037707007	SERIE A1	11/05/2007	SEV	Aaa	Aaa	Aaa
ES037707007	SERIE A1	11/05/2007	SVP	Aaa	Aaa	Aaa
ES037707007	SERIE A2	11/05/2007	SEV	Aaa	Aaa	Aaa
ES037707007	SERIE A2	11/05/2007	SVP	Aaa	Aaa	Aaa
ES037707007	SERIE B	11/05/2007	SEV	A1	A1	A1
ES037707007	SERIE B	11/05/2007	SVP	A	A	A
ES037707007	SERIE C	11/05/2007	SEV	Baa2	Baa2	Baa2
ES037707007	SERIE C	11/05/2007	SVP	Baa2	Baa2	Baa2
ES037707007	SERIE D	11/05/2007	SEV	Baa1	Baa1	Baa1
ES037707007	SERIE D	11/05/2007	SVP	Baa1	Baa1	Baa1
ES037707007	SERIE E	20/12/2008	SVP	D	D	D

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (S05) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SRI se deberá proporcionar la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá proporcionar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating. Su denominación también deberá ser proporcionada, para cada serie: SEV, para Standard & Poor's, SVP, para Moody's, SVP, para Standard & Poor's, SVP para Fitch.

En el supuesto de que en futuros días se emita alguna calificación de la emisión se reportará el SRI de la serie hasta su uso como calificación obtenida.



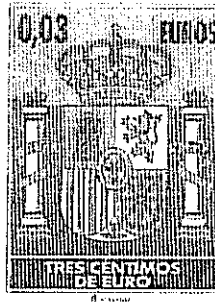
CLASE 8.ª



OK6309231



CLASE B.ª  
CONVENIO



OK6309232

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)**

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA IBERCAJA 5, FTA

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
<b>INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> (Las cifras relativas a importos se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	7.000.000	6.843.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,84	0,75
3. Exceso de spread (%) (1)	0,82	1,46
4. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	true	true
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras primas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	0,10	0,10
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,10	0,10
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	93,57	94,11
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	1,50	1,50
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,160	0,160
13. Otros	0	0

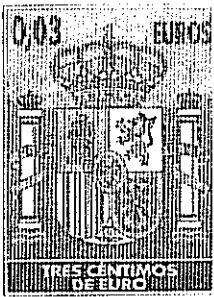
	NIF	Denominación
<b>Información sobre contrapartes de mejoras crediticias</b>		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes		
Primas financieras de tipos de interés	G-50000652	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja)
Otras primas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés recibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.





CLASE 8.ª



OK6309233

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

Estado aprobado 31/12/2015
FOLIO 2
CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTABILITATIVAMENTE EN EL FOLIO 2 (Las cifras reflejan el importe de las operaciones en miles de euros)

Table with columns: Concepto (1), Meses transcurridos, Situación actual, Situación anterior, Fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'Activos financieros por entregas con vencimiento superior a 12 meses' and 'Activos financieros por otros recursos'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0461
Última fecha de pago 0462
Referencia 0463

Table with columns: Titulares (1), Límite, % Actual, Última fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'SIPC B', 'SIPC C', 'SIPC D', 'SIPC E'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0512
Última fecha de pago 0513
Referencia 0514

Table with columns: Titulares (1), Límite, % Actual, Última fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'SIPC B', 'SIPC C', 'SIPC D', 'SIPC E'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0613
Última fecha de pago 0614
Referencia 0615

Table with columns: Titulares (1), Límite, % Actual, Última fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'SIPC B', 'SIPC C', 'SIPC D', 'SIPC E'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0613
Última fecha de pago 0614
Referencia 0615

Table with columns: Titulares (1), Límite, % Actual, Última fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'SIPC B', 'SIPC C', 'SIPC D', 'SIPC E'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0613
Última fecha de pago 0614
Referencia 0615

Table with columns: Titulares (1), Límite, % Actual, Última fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'SIPC B', 'SIPC C', 'SIPC D', 'SIPC E'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0613
Última fecha de pago 0614
Referencia 0615

Table with columns: Titulares (1), Límite, % Actual, Última fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'SIPC B', 'SIPC C', 'SIPC D', 'SIPC E'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0613
Última fecha de pago 0614
Referencia 0615

Table with columns: Titulares (1), Límite, % Actual, Última fecha de pago, Referencia. Includes rows for 'SIPC B', 'SIPC C', 'SIPC D', 'SIPC E'.

Operaciones relacionadas
Situación actual 0613
Última fecha de pago 0614
Referencia 0615



CLASE B.ª



OK6309234

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, RTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	31/12/2010

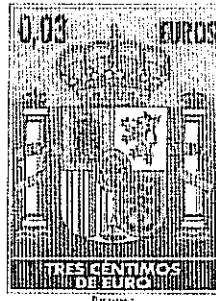
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		11/05/2007	
	Nº de activos víbos	Importe pendiente (1)	Nº de activos víbos	Importe pendiente (1)	Nº de activos víbos	Importe pendiente (1)	Nº de activos víbos	Importe pendiente (1)	Nº de activos víbos	Importe pendiente (1)	Nº de activos víbos	Importe pendiente (1)
Aragón	189	2.042,0	193	2.810,0	0457	21.356.000	0479	21.716.000	0504	221	0530	27.601.000
Asturias	2.685	0472	2.810	0479	0457	222.195.000	0479	245.418.000	0505	3.175	0531	320.749.000
Balears	75	0420	77	0430	0454	6.536.000	0480	7.202.000	0506	87	0532	8.082.000
Cantillas	17	0429	18	0481	0455	2.708.000	0482	2.816.000	0507	19	0533	3.199.000
Cantillera	57	0430	57	0482	0456	5.813.000	0483	6.031.000	0508	62	0534	6.972.000
Castilla León	20	0431	21	0483	0457	2.303.000	0484	2.438.000	0509	22	0535	2.764.000
Castilla La Mancha	184	0432	195	0484	0459	15.660.000	0485	17.318.000	0510	216	0536	22.761.000
Cataluña	395	0433	416	0485	0459	35.061.000	0486	38.872.000	0511	478	0537	50.746.000
Ceuta	1.131	0434	1.181	0486	0460	118.221.000	0487	127.972.000	0512	1.389	0538	167.989.000
Ceuta	0409	0	0	0487	0	0	0	0	0513	0	0539	0
Extremadura	78	0435	84	0488	0462	7.669.000	0488	8.766.000	0514	92	0540	11.087.000
Galicia	65	0437	68	0489	0463	7.426.000	0489	8.314.000	0515	74	0541	10.534.000
A Madrid	2.570	0438	2.687	0490	0464	253.746.000	0490	277.497.000	0516	3.193	0542	374.643.000
Madrid	0	0439	0	0491	0465	0	0	0	0517	0	0543	0
Murcia	40	0440	42	0492	0466	3.936.000	0492	4.393.000	0518	50	0544	5.638.000
Navarra	122	0441	129	0493	0467	13.179.000	0493	14.682.000	0519	158	0545	20.832.000
La Rioja	173	0442	179	0494	0468	12.116.000	0494	13.274.000	0520	202	0546	17.614.000
Comunidad Valenciana	1.224	0443	1.260	0495	0469	104.873.000	0495	112.953.000	0521	1.449	0547	146.482.000
País Vasco	17	0444	17	0496	0470	2.102.000	0496	2.196.000	0522	18	0548	2.514.000
Total España	9.044	0445	9.434	0497	0471	834.900.000	0497	912.872.000	0523	10.905	0549	1.199.999.000
Unión Europea	0	0446	0	0498	0472	0	0	0	0524	0	0550	0
Resto	0	0448	0	0500	0474	0	0	0	0526	0	0552	0
Total General	9.044	0450	9.434	0501	0475	834.900.000	0501	912.872.000	0527	10.905	0553	1.199.999.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK6309235

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05**  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo		Denominación del Complemento		Entidad emisora de Certificados		Fecha de Emisión		Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
TDA IBERCAJA 5, FTA		TDA IBERCAJA 5, FTA		TDA IBERCAJA 5, FTA		31/12/2018		31/12/2018		31/12/2017		1/1/2017	
<b>NOTA INFORMATIVA RELATIVA A LOS ACTIVOS CEREBROS Y FANBUIS</b>													
<b>CUADRO A</b>													
Divisa	Activos	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
USD	001	001	7,041	7,041	001	7,041	7,041	001	7,041	7,041	001	7,041	7,041
EUR	002	002	0	0	002	0	0	002	0	0	002	0	0
GBP	003	003	0	0	003	0	0	003	0	0	003	0	0
JPY	004	004	0	0	004	0	0	004	0	0	004	0	0
CHF	005	005	0	0	005	0	0	005	0	0	005	0	0
Other	006	006	0	0	006	0	0	006	0	0	006	0	0
<b>Total</b>			<b>7,041</b>	<b>7,041</b>		<b>7,041</b>	<b>7,041</b>		<b>7,041</b>	<b>7,041</b>		<b>7,041</b>	<b>7,041</b>

(1) Entendemos como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

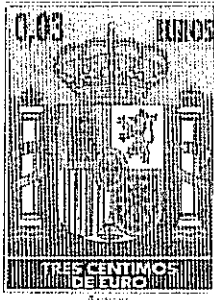
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Periodo:	31/12/2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO C	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		1/05/2007	
	Importe pendiente activos titulados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
6% 40%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40% 60%	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457	2.457
60% 80%	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260	1.260
80% 100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100% 120%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120% 140%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140% 160%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior a 160%	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044	9.044
<b>Total</b>												
Media ponderada (%)												
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.												



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6309236

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

S.05.5

Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2010

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

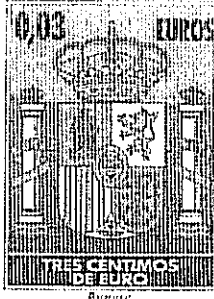
Rendimiento Índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre Índice de referencia	Tipo de Interés medio ponderado (2)
CECA	8	254.000	0,02	4,71
RRH	731	33.056.000	0,1	2,99
MBOR	105	2.353.000	1,09	2,36
EURBOR	8.200	799.235.000	0,85	1,99
<b>Total</b>	<b>1.405</b>	<b>9.044.1415</b>	<b>0,63</b>	<b>1,435</b>
				<b>2,03</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6309237

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

5.06.5

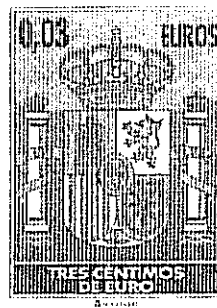
Denominación del Fondo:	TDA IBERCAJA 5, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación Inicial 11/05/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior al 1%	1500	0	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	1501	212.000	1543	0	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	491.844.000	1544	2.508	1586	0
2% - 2,49%	1503	286.399.000	1545	3.652	1587	0
2,5% - 2,99%	1504	43.514.000	1546	1.183	1588	0
3% - 3,49%	1505	11.970.000	1547	708	1589	0
3,5% - 3,99%	1506	142.000	1548	719	1590	204.000
4% - 4,49%	1507	486.000	1549	272	1591	416.992.000
4,5% - 4,99%	1508	265.000	1550	164	1592	637.667.000
5% - 5,49%	1509	66.000	1551	182	1593	84.833.000
5,5% - 5,99%	1510	0	1552	39	1594	3.304.000
6% - 6,49%	1511	0	1553	6	1595	501.000
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	1	1596	135.000
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	53.000
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
<b>Total</b>	<b>1520</b>	<b>834.898.000</b>	<b>1562</b>	<b>9.434</b>	<b>1604</b>	<b>1.200.890.000</b>
<b>Tipo de interés medio ponderado (%)</b>		<b>2,03</b>		<b>9,584</b>		<b>4,35</b>



CLASE 8.ª



OK6309238

TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo:		TDA IBERCAJA 5, FTA	3.057
Denominación del Compartimiento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2010	
Periodo:			

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

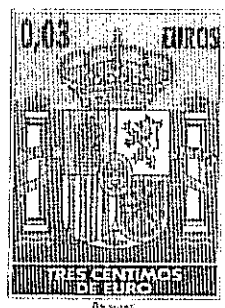
Concentración	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior	31/12/2009	Situación Inicial	11/09/2007
Diez nombres deudores/emisores con más concentración	Porcentaje	CIAE	Porcentaje	CIAE	Porcentaje	CIAE
	0,47	2020	0,43	2040	0,39	2060
		2010		2050		2060

(1) Indiquere denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluye código CIAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6309239

**TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05  
(Expresados en miles de euros)**

S.05.5	
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 5, FTA	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Período de la declaración: TDI IBERCAJA 5, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

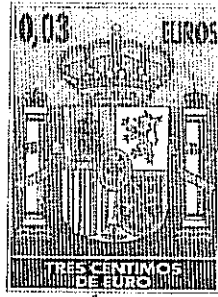
**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2010		Situación Inicial		11/05/2007	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólares	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Dólares	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3090	12.070	3090	854.726.000	3170	12.070	3230	3350
EELK / Dólar - USD	3010	0	3120	0	3190	0	3240	0
Yapón Yen - JPY	3020	0	3130	0	3150	0	3250	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	0	3200	0	3260	0
Otros	3040	0	3160	0	3210	0	3280	0
<b>Total</b>	<b>3090</b>	<b>12.070</b>	<b>3160</b>	<b>854.726.000</b>	<b>3220</b>	<b>12.070</b>	<b>3300</b>	<b>1.207.000.000</b>



CLASE 8.ª



OK6309240



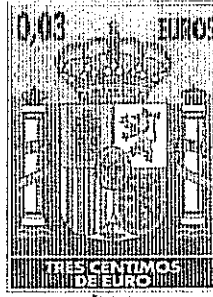
TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S06  
(Expresados en miles de euros)

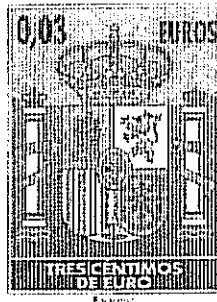
S.06	
Denominación TDA IBERCAJA 5, FTA	
Denominación	
Denominación Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agra	
Periodo: 31/12/2010	
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	



CLASE B.<sup>a</sup>



OK6309241



OK6309242

CLASE B.<sup>a</sup>  
IBERCAJA

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

TDA IBERCAJA 5, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 11 de mayo de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió doce mil setenta (12,070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil doscientos siete millones de euros (1.207.000.000) distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cinco Clases (A, B, C, D y E), de la siguiente forma:

Clase A: compuesta por 2 series de Bonos

Serie A1: está constituida por 1.500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.09%.

Serie A2: está constituida por 10.020 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.14%.

Clase B: Serie B: está constituida por 324 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.28%

Clase C: Serie C: está constituida por 108 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.50%

Serie D: Serie D: está constituida por 48 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1.98%.

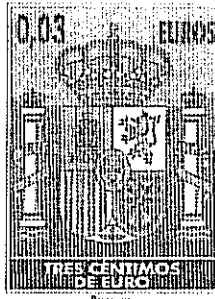
Serie E: Serie E: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3.75%

El Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: con IBERCAJA por importe de 1.340.016,00 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del fondo, recibido en la Fecha de Desembolso (17 de mayo de 2007).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DE TITULIZACIÓN



OK6309243

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

- Préstamo de Desfase: con IBERCAJA por importe de 4.215.127,92 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago. Se recibió dos días hábiles antes de la primera fecha de pago

El Fondo de Reserva se constituyó el 17 de mayo de 2007, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Siete millones de euros (7.000.000 €).
- El 1,16% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D.

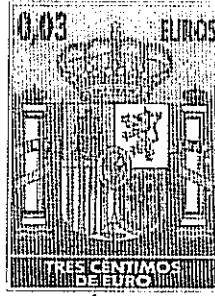
No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Adicionalmente, se constituyó un Contrato de Cap de Tipos de Interés que estará vigente hasta la duodécima (12<sup>a</sup>) Fecha de Pago, incluida. Únicamente en la Fecha de Desembolso, y con cargo al Préstamo para Gastos Iniciales, el Fondo abonó una cantidad igual a la comisión estipulada en el Contrato de Cap de Tipos de Interés. En el supuesto de que en alguna fecha de pago el Tipo de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso exceda del Tipo de Interés máximo estipulado, la Parte B abonará una cantidad conforme a lo establecido en dicho contrato.



OK6309244

CLASE 8.ª

SECCIÓN 81.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de Agosto de 2007.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/11/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo asociado con instrumentos financieros es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de amortización anticipada y riesgo de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### a) Riesgo de tipo de interés

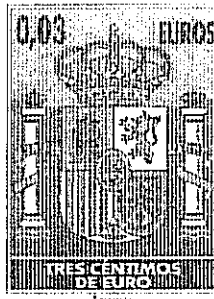
El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tengan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Fondo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La posibilidad de incurrir en pérdidas por esta circunstancia se denomina riesgo de base. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El Fondo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura.



CLASE B.1  
CATEGORÍA DE RIESGO



OK6309245

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

En base a los distintos escenarios, el Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Estas permutas de tipo de interés se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. Una técnica para la gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los título emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad, generalmente trimestralmente, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notariales contratados.

#### b) Riesgo de crédito

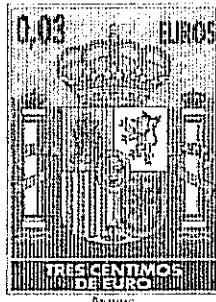
Dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.



CLASE 8.ª  
SÍMBOLO PATENTADO DE MARCA



OK6309246

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios. Las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto.

#### c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, la Sociedad Gestora tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

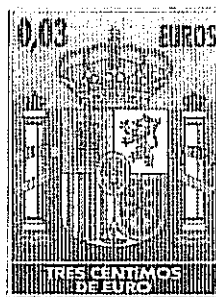
La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Fondo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

#### d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK6309247

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

Este riesgo se manifiesta básicamente debido a las variaciones de los tipos de interés de mercado, pudiendo ser a su vez desglosado en otros dos: los denominados riesgos de contracción (*contraction risk*) y de extensión (*extension risk*) que recogerían, respectivamente las consecuencias para el inversor de las variaciones en el nivel de cancelaciones ante caídas, o subidas, de los tipos de interés. Las variaciones en los tipos de interés de mercado, a pesar de su importancia, no es el único factor determinante de las cancelaciones anticipadas.

Además de la refinanciación del préstamo en mejores condiciones financieras, el prestatario hipotecario puede cancelar atendiendo únicamente a motivos de índole personal (herencia, divorcio, cambio de residencia, etc.), independientemente de cual sea la situación en el mercado. En consecuencia la incertidumbre sobre los niveles de cancelación anticipada se manifiesta en dos niveles:

- Responde a la existencia de una conducta de cancelación anticipada irracional, haciendo inviable una determinación precisa de todas las cantidades amortizadas anticipadamente en cada uno de los periodos.
- El segundo pone de manifiesto que, aún existiendo únicamente cancelaciones racionales desde el punto de vista financiero, producidas cuando el diferencial de tipos de interés permita cubrir los costes de transacción asociados al cambio de hipoteca, tampoco podrán determinarse esas cuantías de forma exacta. En este caso, además de que habría que conocer perfectamente la sensibilidad de las cancelaciones al diferencial citado, las dificultades estribarían en el desconocimiento sobre la evolución futura de los tipos de interés y, por ende, sobre la del margen.

De esta forma, el riesgo de cancelación anticipada, que habitualmente se asume por los Bonistas, resulta de muy difícil valoración y dificulta extraordinariamente, a su vez, la valoración de los propios títulos.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2010, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



OK6309248

CLASE 8.ª

**TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010**

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulación de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

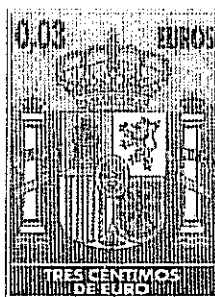
**TDA IBERCAJA 5 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO**

a 31 de diciembre de 2010

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	834.822.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	835.368.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	364.632.000
4. Vida residual (meses):	259
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (3))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,40%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,15%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,50%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.953.000
10. Tipo medio cartera:	2,03%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,33%





OK6309249

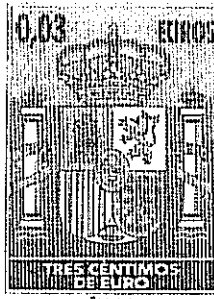
CLASE B.º

Código de Clasificación

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

II. BONOS		
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0377967007	86.591.000	58.000
b) ES0377967015	713.135.000	71.000
c) ES0377967023	32.400.000	100.000
d) ES0377967031	10.800.000	100.000
e) ES0377967049	4.800.000	100.000
f) ES0377967056	7.000.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377967007		58,00%
b) ES0377967015		71,00%
c) ES0377967023		100,00%
d) ES0377967031		100,00%
e) ES0377967049		100,00%
f) ES0377967056		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		1.009.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2010):		
a) ES0377967007		1,120%
b) ES0377967015		1,170%
c) ES0377967023		1,310%
d) ES0377967031		1,530%
e) ES0377967049		3,010%
f) ES0377967056		4,780%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377967007	14.331.000	798.000
b) ES0377967015	65.285.000	6.702.000
c) ES0377967023	0	335.000
d) ES0377967031	0	136.000
e) ES0377967049	0	132.000
f) ES0377967056	0	401.000



OK6309250

CLASE 8.ª

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	13.847.555

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado:	402.000
2. Préstamo de Desfase	1.431.000

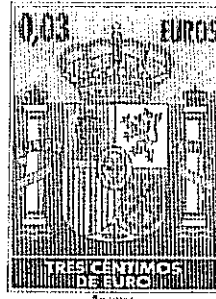
**V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2010	133.282
2. Variación 2010	-9,19%

**VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

## 1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377967007	SERIE A1	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377967007	SERIE A1	SYP	AAA sf	AAA sf
ES0377967015	SERIE A2	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0377967015	SERIE A2	SYP	AAA sf	AAA sf
ES0377967023	SERIE B	MDY	A1 sf	A1 sf
ES0377967023	SERIE B	SYP	A sf	A sf
ES0377967031	SERIE C	MDY	Baa2 sf	Baa2 sf
ES0377967031	SERIE C	SYP	BBB- sf	BBB- sf
ES0377967049	SERIE D	MDY	Ba1 sf	Ba1 sf
ES0377967049	SERIE D	SYP	BB sf	BB sf
ES0377967056	SERIE E	SYP	D sf	CCC- sf



OK6309251

CLASE 0.ª

ANEXO 1

TDI IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

**VII. RELACION CARTERA-BONOS**

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal		SERIE A1		86.591.000
Pendiente de Cobro No Fallido*:	831.213.000,00	SERIE A2		713.135.000
Saldo Nominal		SERIE B		32.400.000
Pendiente de Cobro Fallido*:	4.155.000,00	SERIE C		10.800.000
		SERIE D		4.800.000
<b>TOTAL:</b>	<b>835.368.000,00</b>		<b>TOTAL:</b>	<b>847.726.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## TDA IBERCAJA 5, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., como sociedad gestora de TDA Ibercaja 5, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 31 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 de dicho Fondo, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2010, y Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujos de efectivo y Estado de ingresos y gastos reconocidos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.
- b) Memoria del ejercicio 2010.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2010.

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K6309172 al 0K6309241 Del 0K6309242 al 0K6309251

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Javier Soriano Arosa  
Presidente

\_\_\_\_\_  
D. Vicente Palacios Martínez en representación de  
Caja de Ahorros Municipal de Burgos

\_\_\_\_\_  
D. Francisco Jesús Cepeda González en  
representación del Banco de Castilla La Mancha.

\_\_\_\_\_  
Dña. Raquel Martínez Cabañero

\_\_\_\_\_  
D. Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla

\_\_\_\_\_  
D. José Carlos Contreras Gómez

\_\_\_\_\_  
D. Juan Luis Sabater Navarro en representación de  
Caja de Ahorros del Mediterráneo

\_\_\_\_\_  
D. Arturo Miranda Martín en representación de  
Aldermanbury Investments Limited

\_\_\_\_\_  
D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo